

Medellín, noviembre 23 de 2021

Señor(es)  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022**  
Bogotá D.C. - Colombia

**Asunto: Subsanación y presentación de observaciones al informe de requisitos habilitantes - PAF-CORMAGDALENA-I-075-2021.**

Cordial saludo,

Tras revisar detenidamente el INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES, nos permitimos subsanar los documentos solicitados, así como realizar observaciones al mismo.

- 1) En la página 31 del informe preliminar de verificación de requisitos jurídicos habilitantes, en el ítem: "Carta de presentación de la propuesta", en el campo "Observaciones", se lee lo siguiente:

*"Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 16 de noviembre de 2021, suscrita por EDWIN A VARGAS RUEDA identificado con la C.C. 74.180.505 de Sogamoso, en calidad de representante del proponente plural."*

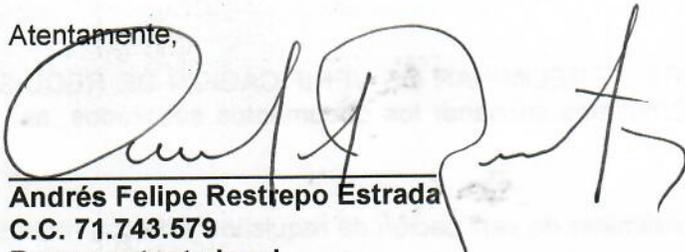
Sin embargo, el documento aportado por nosotros, en el folio 1 y 2, del sobre 1, se encuentra suscrito por Andres Felipe Restrepo Estrada, identificado con C.C. 71.743.579, en calidad de representante legal de Aqua & Terra Consultores Asociados S.A.S.. Por lo cual, solicitamos amablemente, sea corregido este dato.

- 2) Garantía de seriedad de la oferta: Anexo se puede encontrar la garantía de seriedad debidamente corregida, donde se relacionan los 4 eventos de cubrimiento en la caratula de la póliza, tal como se solicita en el informe preliminar de verificación de requisitos jurídicos habilitantes.

- 3) Con respecto a la Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico, se anexa certificación expedida por el contratante del contrato aportado como experiencia, en el que se aclara que el dragado ejecutado y sometido a interventoría por parte de AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S., correspondió a un dragado hidráulico, y se ejecutó con una draga de succión en marcha, así mismo, se adjunta la ficha técnica de la draga utilizada en dicho contrato.

Esperamos así dar por cumplido todos los requerimientos realizados, y poder continuar sin contratiempos el proceso de la convocatoria pública.

Atentamente,



**Andrés Felipe Restrepo Estrada**  
C.C. 71.743.579  
Representante legal  
Aqua & Terra Consultores Asociados S.A.S.

Anexo:

- 1) Póliza de cumplimiento #75-45-101045795
- 2) Certificación de dragado hidráulico emitido por Puerto Brisa S.A.
- 3) Ficha técnica draga Breydel



NIT. 860.009.578-6

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR**

**PARTICULAR**

CIUDAD DE EXPEDICIÓN <b>CARTAGENA</b>			SUCURSAL <b>CARTAGENA</b>			COD.SUC <b>75</b>		NO.PÓLIZA <b>75-45-101045795</b>		ANEXO <b>1</b>	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO <b>22 11 2021</b>			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO <b>16 11 2021</b>			A LAS HORAS <b>00:00</b>		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO <b>16 03 2022</b>		A LAS HORAS <b>23:59</b>	
TIPO MOVIMIENTO <b>ANEXO NO CAUSA PRIMA</b>											

**DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO**

NOMBRE O RAZON SOCIAL <b>AQUA &amp; TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>811.046.878-1</b>			
DIRECCIÓN: <b>CARRERA 43B NO. 16-95 OFICINA 1910</b>						CIUDAD: <b>MEDELLIN, ANTIOQUIA</b>			TELÉFONO: <b>3223362</b>		

**DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO**

ASEGURADO / BENEFICIARIO: <b>PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - CORMAGDALENA</b>								IDENTIFICACIÓN NIT: <b>830.053.105-3</b>			
DIRECCIÓN: <b>CL 72 NRO. 10 - 03</b>						CIUDAD: <b>BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL</b>			TELÉFONO <b>5945111</b>		

ADICIONAL:

**OBJETO DEL SEGURO**

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN E-CU-002A REDIS FEBRERO 2013, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LOS OFRECIMIENTOS PRESENTADOS A LA CONVOCATORIA N PAF-CORMAGDALENA-I-075-2021, REFERENTE: TERMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LA: INTERVENTORIA INTEGRAL (TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURIDICA) PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DENOMINADO: MANTENIMIENTO MEDIANTE DRAGADO DEL CANAL DE ACCESO AL PUERTO DE BARRANQUILLA DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO, 2021-2022.

**AMPAROS**

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
SERIEDAD DE LA OFERTA	16/11/2021	16/03/2022	\$ 125,517,618.00	

FECHA ADJUDICACIÓN : 26/11/2021

**ACLARACIONES**

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE INCLUYEN LAS SIGUIENTES COBERTURAS :  
 2.1.1.8. GARANTIA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. (...) 1. LA ASEGURADORA CUBRE A LA CONTRATANTE DE LOS PERJUICIOS IMPUTABLES AL PROPONENTE, EN LOS SIGUIENTES EVENTOS:  
 A. LA NO SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SIN JUSTA CAUSA POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO.  
 B. LA NO AMPLIACION DE LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA CUANDO EL TERMINO PREVISTO EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA O LAS REGLAS DE PARTICIPACION SE PRORROGUE, O CUANDO EL TERMINO PREVISTO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO SE PRORROGUE, SIEMPRE Y CUANDO ESAS PRORROGAS NO EXCEDAN UN TERMINO DE TRES (3) MESES.  
 C. EL RETIRO DE LA OFERTA DESPUES DE VENCIDO EL TERMINO FIJADO PARA LA PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS.  
 D. LA NO PRESENTACION POR PARTE DEL PROPONENTE SELECCIONADO DE LA GARANTA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA POR LA CONTRATANTE PARA AMPARAR EL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO.

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****125,517,618.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
G & A CONSULTORES LTDA	164118	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA AND LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS  
 EVIDA DEL ESTADO - SEGUROS DEL ESTADO - SEGUROS



*[Signature]*  
 FIRMA TOMADOR

75-45-101045795

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

### POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR

### PARTICULAR

CIUDAD DE EXPEDICIÓN CARTAGENA			SUCURSAL CARTAGENA			COD.SUC 75		NO.PÓLIZA 75-45-101045795		ANEXO 1	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	
22 11 2021			16 11 2021			00:00		16 03 2022		23:59	
TIPO MOVIMIENTO ANEXO NO CAUSA PRIMA											

#### DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 811.046.878-1			
DIRECCIÓN: CARRERA 43B NO. 16-95 OFICINA 1910						CIUDAD: MEDELLIN, ANTIOQUIA			TELÉFONO: 3223362		

#### DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER - CORMAGDALENA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.053.105-3			
DIRECCIÓN: CL 72 NRO. 10 - 03						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO: 5945111		

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO

ASEGURADO Y/O BENEFICIARIO: PATRIMONIO AUTONOMO FINDETER CORMAGDALENA 2022

DEMÁS TÉRMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINÚAN VIGENTES

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARÁN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 8 NO 34-62 PISO 8 - TELEFONO: 6601144 - CARTAGENA

75-45-101045795

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

*[Handwritten Signature]*  
FIRMA TOMADOR

ANDRESPOLO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



EL SUSCRITO JAVIER MENDEZ C.

En Calidad de Representante Legal de **PUERTO BRISA S.A.**

NIT 900.096.574-2.

**CERTIFICA**

Que la Sociedad **PUERTO BRISA S.A.**, suscribió un contrato el 17 de julio de 2010 con **AQUA & TERRA CONSULTORES ASOCIADOS S.A.S.**, identificada con NIT 811.046.878-1, el cual se ha sido desarrollado a satisfacción.

**QUE EL OBJETO DEL CONTRATO FUE:**

Interventoría Integral del proyecto de Construcción de Puerto Brisa en el municipio de Dibulla, departamento de la Guajira.

Dentro del marco de dicho contrato de interventoría, se realizaron actividades de dragado hidráulico con las siguientes especificaciones:

- Interventoría del dragado hidráulico del canal de acceso y área de maniobras (Volumen Dragado: 6.223.160 m<sup>3</sup>).

- Las actividades de dragado Hidráulico fueron ejecutadas por la empresa DREDGING INTERNATIONAL, mediante la utilización de una draga hidráulica de succión en marcha de 11.460m<sup>3</sup> de capacidad de tolva, la cual correspondió a la draga Breydel, cuyas especificaciones se anexan a la presente certificación.
- Que el valor total del contrato incluidas las adiciones del mismo, asciende a \$4.379.966.669 (IVA incluido) y su fecha de inicio fue el 1 de septiembre de 2010 y finalización el 30 de octubre de 2013.

Bogotá, 22 de noviembre de 2021.



---

**JAVIER MENDEZ CASTILLO.**

C.C 79.159.754

Representante Legal

**PUERTO BRISA S.A.**

# Draga de Succión de Marcha Breydel



**Dredging  
International**

Marine & Waterway Contractor

Member of the Deme Group  
Haven 1025 – Scheldedijk 30  
B-2070 Zwijndrecht, Belgium  
T: +32 3 250 52 11  
F: +32 3 250 56 50  
Web site: [www.deme.be](http://www.deme.be)

Año de construcción	Capacidad de Tolva m <sup>3</sup>	Sistema de Descarga	Eslora Total m	Manga m	Puntal m	Calado (cargado) m	Profundidad de Dragado m	Tubo de Succión		Potencia total instalada kW	Capacidad de Carga ton
								Diámetro mm	No.		
2008	11.460	Compuertas	121,50	28	9,80	9,10	28 / 43	1.200	1	11.037	18.565